



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN - NARIÑO

Providencias proferidas el día quince (15) de julio de 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2020-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARELIS EDILSA ARCOS MUÑOZ	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2020-00014-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ALEXANDER JURADO TRULLO	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2020-00033-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OLIVIA JURADO JURADO	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2020-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MELCHOR GENOY	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2020-00044-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO MUÑOZ BOLAÑOS	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2020-00049-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ IDALIA GUERRERO y OTRO	1	Auto: Aprueba liquidación de crédito. 
2021-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA VERÓNICA OBANDO NUPAN	1	Auto: Libra mandamiento de pago. 
2021-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA VERÓNICA OBANDO NUPAN	2	Auto: Decreta medidas cautelares. 

Para notificar a las partes se fija el presente Estado por parte de Secretaría en la página web de la rama judicial, hoy dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 4:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGARDA OBANDO
Secretario.